

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES

SECRETARÍA TÉCNICA

1771.- RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

El Excmo. Sr Consejero de Educación y Colectivos Sociales, mediante orden del día 23 de junio de 2011, registrada con el número 1316, ha dispuesto lo siguiente:

"De conformidad con lo previsto en la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011, publicada en el BOME núm. 4803, de 29 de marzo de 2011, de acuerdo con la propuesta de concesión formulada por el Órgano Colegiado correspondiente, VENGO EN ORDENAR la RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA, acordando la concesión de las siguientes subvenciones a las entidades que a continuación se reseñan, en la cuantía y para la realización de los proyectos y actividades que igualmente se mencionan en el ANEXO.

	ASOCIACIÓN	ACTUACIÓN / PROYECTO	Concedido / Euros
1	EL PUEBLO	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	1.000
		GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1.000
		FIESTAS DEL BARRIO	1.800
		BIBLIOTECA LUDOTECA	700
		Total Asociación	4.500
2	ACRÓPOLIS	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	0
		GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3.000
		FIESTAS DEL BARRIO	1.800
		RENOVACION TALLER INFORMÁTICA ADSL	1.000
		CRUSO PIROGRABADO Y MATERIALES	600
		CURSO MANUALIDADES	600
		Total Asociación	7.000
3	HIPÓDROMO	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	0
		GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1.500
		FIESTAS DEL BARRIO	1.800
		MANT. Y ADQUISICIÓN TAMBORES Y CORNETAS	900
		MANTENIMIENTO LOCAL SOCIAL	0
		RENOVACIÓN PUERTAS Y ELECTRODOMÉSTICOS	800
		Total Asociación	5.000
4	CONVIVENCIA	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	0
		GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3.000
		FIESTAS DEL BARRIO	1.800
		AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO AULA INFORMÁTICA	700
		SEGURIDAD LOCALES	900